

“MTC favorece a Lan Perú”

● Especialista Víctor Girao cuestionó que no se anuncien investigaciones a incidente de la aerolínea chilena.

Gerardo Pacheco
Redacción

El extraño incidente del miércoles pasado, cuando un avión de Lan Perú tuvo que interrumpir su recorrido hacia Cusco y retornar a la capital por la falla en una de sus turbinas, no fue tratado por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) con la misma severidad que impone cuando se trata de aerolíneas nacionales. Así lo aseguró el ex piloto y abogado especialista en Derecho Aéreo, Víctor Girao, quien también exigió a las autoridades de Aeronáutica Civil un pronunciamiento oficial sobre el tema.

Según la versión de los responsables de Lan Perú, un ave in-



MARIA TERESA ANGULO

Ex piloto pidió esclarecer caso de ave en una turbina.

EL DATO

Celeridad

● Mediante un comunicado, difundido el mismo día del incidente, el Ministerio de Transportes y Comunicaciones anunció la suspensión preventiva de las actividades del avión Boeing 737-200 de Aero Cándor que registró fallas en el tren de aterrizaje.

gresó a una de las turbinas y ésta resultó averiada, por lo cual el avión Airbus 319 con 144 pasajeros a bordo retornó a Lima. En opinión de Girao, este incidente debería ser esclarecido con una investigación de Aeronáutica Civil, a la que le exigió la misma celeridad que tuvo con el vuelo de Aero Cándor.

“El MTC no ha emitido ningún comunicado ni ha anunciado a la opinión pública si realizará una investigación del caso, como lo hizo inmediatamente después del caso de Aero Cándor. Esto nos indica una evidente discri-

minación hacia las aerolíneas nacionales. ¿O sea que no se investiga a Lan porque tiene capitales extranjeros y hay que favorecerla?”, recalcó el especialista.

Tema por aclarar

El procedimiento regular indica que un incidente como el registrado el miércoles pasado en el vuelo de Lan Perú amerita un informe del inspector asignado por Aeronáutica Civil. Posteriormente, una investigación tendría que esclarecer si las fallas en la turbina fueron ocasionadas por un ave o si existieron deficiencias por falta de mantenimiento o incumplimiento de las regulaciones de aviación.

Sin embargo, el MTC ha mantenido silencio absoluto sobre el caso y, aparentemente, el avión no será suspendido ni la empresa tendrá que dar mayores explicaciones, pese a que las incorrecciones en una turbina podrían dañar un motor y reducir en 50% la potencia del avión, poniendo en serio riesgo la integridad de los pasajeros.